

FICHA TÉCNICA

SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE  
Gobierno del Estado de Nayarit

Proyectos o programas a partir de 1 Millón de UDIS

Identificación del proyecto o programa			
Nombre	Municipio	Localidad	Folio S. I. M. O. N. (según aplique)
Programa de Telebachillerato Comunitario	19 municipios del Estado de Nayarit	56 localidades	2021010134

**0-Unidad responsable**

Departamento de Educación Media Superior

**Datos del administrador**

Nombre	<b>Mtro. Juan Humberto Pintado</b>
Cargo	Jefe del Departamento de Educación Media Superior y Responsable Académico de Telebachillerato Comunitario
Teléfono	3111333484 Ext. 108
Correo electrónico	<a href="mailto:pintado.juan@educacion.nayarit.gob.mx">pintado.juan@educacion.nayarit.gob.mx</a>

**Alineación PED**

**ALINEACION PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (PED) 2017-2021**

**Eje Rector:**

ER3 Gestión Social Integral

**Eje Estratégico:**

ER3-E4 Promoción de la Equidad, la Cohesión Social y Cultural.

**Línea Programática:**

ER3-E4-P04 Programa de mejoramiento de la cobertura y la calidad de los servicios Educativos.

**Línea de Acción del PED:**

ER3-E4-P04-L04 Evaluación y pertinencia de la implementación de modelos de educación a distancia como Telesecundaria y Telebachillerato.

**Tipo de programa o proyecto**

Programa	Proyecto
Programa de adquisiciones	N/A

*Proyectos o programas a partir de 1 Millón de UDIS***Indicador estratégico**

Planteles de Educación Media Superior beneficiados con infraestructura física educativa: Reducir el rezago, fortalecer y adecuar la infraestructura física y equipamiento con base en las necesidades de la Educación Media Superior.

**Análisis de la situación actual**

Del total de los 56 Centros Educativos de Telebachillerato Comunitario que operan en la entidad, solamente los planteles: Higuera Blanca, El Refugio, Teponahuaxtla, Mojocuatla, Arroyo de Camarones, Amatlán de Jora, Mesa de los Ricos y Presidio de los Reyes, disponen de edificio propio y del número de aulas necesario para la atención de los estudiantes. Asimismo, los planteles que cuentan con terreno propio y 1 ó 2 aulas construidas exprofeso, son: La Yesca, San Francisco, Santa Bárbara, Gavilán Grande; con terreno donado y aulas adaptadas: El Naranjo, Mineral de Cucharas, Zapote de Picachos. Finalmente, los que se encuentran en proceso de construcción con el apoyo de Gobierno del Estado, son: Real de Acuitapilco, Palma Grande y La Curva. Por lo antes expuesto, es conveniente precisar que, más del 50% de los planteles funcionan en espacios prestados: casas particulares, comisariados ejidales y telesecundarias.

**Análisis de la situación sin proyecto**

Actualmente, con el concurso de todos los subsistemas de Educación Media Superior, en nuestra entidad, se atiende al 80% de los estudiantes en edad de cursar el nivel medio superior; si bien es cierto que el esquema escolarizado presenta un índice de absorción mayor al 100%, esto es debido a que en cada ciclo escolar se incorporan estudiantes que formaban parte del rezago; por lo cual, es necesario crear más espacios educativos en las localidades que aún no cuentan con ellos y dotar de infraestructura, mobiliario y equipo a los que ya están en operación

**Justificación de la alternativa de solución seleccionada**

La mejora en las condiciones de infraestructura, mobiliario y equipo de los Centros Educativos de Telebachillerato Comunitario, es una poderosa alternativa para ofrecer una escuela digna, ampliar la matrícula y consolidar la prestación del servicio educativo en los espacios rurales, indígenas y marginados del Estado de Nayarit.

**Análisis de la situación con proyecto**

La mejora de la infraestructura física educativa, permitirá disminuir el abandono escolar, incrementar la eficiencia terminal en el nivel educativo y aumentar las tasas de transición entre un nivel y otro, asegurando la calidad de los aprendizajes para fortalecer la formación integral en la Educación Media Superior.

Proyectos o programas a partir de 1 Millón de UDIS

**Geolocalización**

**TELEBACHILLERATO COMUNITARIO**



**LATITUD: 21.48968**

**LONGITUD: -104.88554**

Año base	Monto total de Inversión
2021	\$39,456,856.00
Fecha de inicio de la etapa de inversión	Fecha de término de la etapa de inversión
01/01/2021	31/12/2021
<b>Factibilidad del programa o proyecto de inversión</b>	
<b>Situación Legal:</b>	
<p>EL Artículo 3º párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece la obligatoriedad de la Educación Media Superior y determina que será universal, inclusiva, pública, gratuita y laica. Asimismo, la Ley General de Educación en su Artículo 5º, especifica que “toda persona tiene derecho a la educación, el cual es un medio para adquirir, actualizar, completar y ampliar sus conocimientos, capacidades, habilidades y aptitudes que le permitan alcanzar su desarrollo personal y profesional; como consecuencia de ello, contribuir a su bienestar, a la transformación y el mejoramiento de la sociedad de la que forma parte”; además, en su Artículo 45 Fracción VI, señala que las autoridades educativas podrán ofrecer el servicio de Telebachillerato Comunitario.</p>	

*Proyectos o programas a partir de 1 Millón de UDIS*

<b>Factibilidad técnica:</b>	
En el marco de la implementación del Modelo Educativo para la Educación Obligatoria y de la Nueva Escuela Mexicana, así como en la creación del Sistema Nacional de la Educación Media Superior (SINEMS), el servicio de Telebachillerato Comunitario, es la mejor alternativa de atención, no solo por su bajo costo, sino por la calidad de la oferta educativa, integrada por áreas disciplinares y un mapa curricular modular.	
<b>Factibilidad económica:</b>	
El Programa de Telebachillerato Comunitario contará con suficiencia presupuestal, fundamentada en el Convenio Financiero 2021, celebrado por la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado de Nayarit, mismo que fue firmado con fecha 18 de enero de 2021. Los recursos financieros federales serán aportados por el Programa Presupuestario U006 "Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales".	
<b>Factibilidad antropológica y/o ambiental:</b>	
El Programa de Telebachillerato Comunitario ha sido diseñado considerando los aspectos interculturales, y con el pleno respeto de las tradiciones y costumbres de las distintas regiones de nuestra entidad; asimismo, está fundamentado en esquemas de sustentabilidad y orientado a la formación ecológica y de conciencia planetaria de los estudiantes.	
<b>Factibilidad social:</b>	
El programa de Telebachillerato Comunitario beneficiará a la población en edad de cursar la Educación Media Superior y a la que se encuentra en rezago escolar, contribuyendo al desarrollo de las zonas rurales, indígenas y marginadas de nuestra entidad, con población menor a 2500 habitantes, contribuyendo de esta forma, a incrementar la matrícula, la cobertura y el índice de eficiencia terminal.	
<b>Calendario fiscal e inversión</b>	
<b>Ejercicio fiscal</b>	<b>Monto \$</b>
2021	39,456,856.00
<b>Total inversión:</b>	<b>39,456,856.00</b>

<b>Costos y gastos asociados</b>	
<b>Operación y mantenimiento</b>	<b>Otros (no asociados)</b>
No Aplica	No Aplica
<b>Costo total del PPI: \$ 39,456,856.00</b>	

FICHA TÉCNICA

SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE  
Gobierno del Estado de Nayarit

*Proyectos o programas a partir de 1 Millón de UDIS*

Fuentes de financiamiento	
Federal	Programa U006 "Subsidios para organismos descentralizados estatales"
Estatad	Presupuesto de Egresos 2021
Municipal	
<b>Metas físicas:</b>	
Se atenderá a 2928 estudiantes a través de la operación de 56 Centros Educativos de Telebachillerato Comunitario, con impacto directo en 150 localidades de 19 municipios del Estado de Nayarit.	
<b>Beneficios esperados:</b>	
Disminuir el rezago educativo de la población, incrementar su nivel de escolaridad y llevar el progreso a las distintas regiones del Estado de Nayarit.	
<b>Rango de inversión en el programa o proyecto</b>	
De 1 millón de UDIS hasta 10 millones de UDIS	
VPN (Valor presente neto): TIR ((Tasa interna de Retorno): CAE (Costo Anual Equivalente): TRI (Tasa de rendimiento Inmediata):	